



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tel.: 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Martes 29 de Octubre de 2024

NÚM. 74

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NUMARÁN, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA NÚMERO 107

En el municipio de Numarán del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 7:00 horas, del día 31 de mayo de 2024 (treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro), se llevó a cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo. Se reúnen en el Salón de Cabildo J. Raúl Rizo Pimentel de la Presidencia Municipal, con domicilio Zaragoza número 24 colonia Centro en la población de Numarán, Michoacán, México; los CC., la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional; Lic. Nancy Lizbeth Barboza Ayala Síndica Municipal, C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enefino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, C. Germán Valentín Vázquez López, C. Verónica Castro Camacho y el Ing. Martín Álvarez Figueroa, todos ellos Regidores, y el C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. La L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional pone a consideración el orden del día, lo cual se aprueba por unanimidad de votos a favor, quedando como a continuación se en lista:

La L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional en uso de la palabra solicita al Secretario del Ayuntamiento, el C. Omar Camacho Cabrera, proceda al desahogo del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...

4.- Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2024» Solicitad que presenta la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional.

Cuarto. Iniciativa, discusión y en su caso aprobación de la «Cuarta Modificación al Programa Operativo Anual (POA) 2024» Solicitud que presenta la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional.

A continuación, la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional, detalla en que consiste la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual POA 2024

Por medio del presente mediante este conducto me dirijo a usted, no sin antes enviarle un cordial saludo y solicitarle de la manera más atenta someter a sesión del Honorable Cabildo los siguientes cambios a la Tercera (sic) Modificación del POA 2024, los cuales son los siguientes:

La L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional instruye al Secretario a tomar la votación de la manera acostumbrada al Honorable Ayuntamiento 2021-2024.

El Secretario del H. Ayuntamiento C. Omar Camacho Cabrera, pregunta si están de acuerdo con la Cuarta Modificación del Programa Operativo Anual POA 2024. Manifestándolo de la manera acostumbrada la cual es aprobada por UNANIMIDAD de votos.

Así como su publicación en el Periodico Oficial del Estado de Michoacán.

Séptimo. Clausura de la Sesión. No habiendo otro asunto que tratar la L.A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional de Numanán, Michoacán, declara clausurada la Sesión a las 8:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 31 de mayo de 2024, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

L. A. Yadira Lisbet Berber Ramírez, Presidenta Municipal provisional; Lic. Nancy Lizbeth Barboza Ayala, Síndica Municipal; Regidores: C. Daniel Escobar López, C. Estefani Candelaria Murillo García, C. Enedino Ramírez Martínez, C. Marisela Solorio Heredia, C. Germán Valentín Vázquez López, C. Verónica Castro Camacho, Ing. Martín Álvarez Figueroa; C. Omar Camacho Cabrera, Secretario del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

12	NUMARÁN	MUYBAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN NUMARÁN COLONIA 25 DE ENERO EN CALLE FRANCISCO J. MUJICA	CONTRATO	1817.00	M2	30	\$ 511,037.92					\$ 511,037.92
13	NUMARÁN	MUYBAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN NUMARÁN CALLE FRANCISCO J MADRO	CONTRATO	2040.00	M2	45	\$ 687,090.76					\$ 687,090.76
14	EL PALMITO	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR URBANO EN NUMARÁN LOCALIDAD EL PALMITO TERCERA ETAPA	CONTRATO	200.00	M2	228	\$ 400,000.00					\$ 400,000.00
15	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE BOULEVARD LAZARO CARDENAS EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZ	CONTRATO	11726.00	M2	300	\$ 1,390,567.58					\$ 1,390,567.58
16	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO	COMPLEMENTARIA	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE LIBRAMIENTO NORTE EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZA BASE DE CARPETA ASFÁLTICA SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	1290.00	M2	200	\$ 522,638.00					\$ 522,638.00
					URBANIZACIÓN					\$ 6,260,855.62					\$ 6,260,855.62
					FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISNUM)					\$ 11,393,396.00					\$ 11,393,396.00
17	NUMARÁN	MUYBAJO		URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN NUMARÁN COLONIA EJIDAL CALLE CUADRO PRIMERA ETAPA	ADMINISTRACION	100.00	M2	21	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00				
18	CAÑADA DE RAMIREZ	BAJO		URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE LIBRAMIENTO NORTE EN NUMARÁN LOCALIDAD CAÑADA DE RAMIREZA BASE DE CARPETA ASFÁLTICA PRIMERA ETAPA	CONTRATO	1,972.20	M2	200	\$ 336,910.40	\$ 336,910.40				
					FONDO GENERAL					\$ 436,910.40	\$ 436,910.40				
19	JAPACURIO	BAJO		URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA SIN NOMBRE "DOMICILIO CONDADO" DEL CADERMIENTO KM. 0909 AL KM. 0907 DE LA LOCALIDAD JAPACURIO DEL MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN.	ADMINISTRACIÓN	114.00	M2	17	\$ 114,885.00		\$ 114,885.00			
20	JAPACURIO	BAJO		URBANIZACIÓN	CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA SIN NOMBRE "DOMICILIO CONDADO" DEL KM 0907 AL KM 0932, DE LA LOCALIDAD DE JAPACURIO, DEL MUNICIPIO DE NUMARÁN, MICHOACÁN	ADMINISTRACIÓN	21.35	M2	17	\$ 24,975.00		\$ 24,975.00			
					LOS RECURSOS DESTINADOS A ACCIONES DE PAVIMENTACIÓN EN LOS MUNICIPIOS QUE CORRESPONDAN, DERIVADOS A LOS APROVECHAMIENTOS QUE SE GEREN CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANERA					\$ 138,860.00		\$ 138,860.00			
									TOTAL	\$11,970,166.40					

FONDO III \$11,393,396.00
 FONDO GENERAL \$ 436,910.40
 REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANERA \$ 138,860.00
 GRAN TOTAL \$11,970,166.40